

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO,
CELEBRADA EL DÍA 08 OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE**

(Administración 2010-2012)

----- Siendo las 13:00 trece horas del día 8 ocho de diciembre del 2011 dos mil once, en la Sala de Ex Presidentes del Palacio Municipal de Zapopan, Jalisco. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º sexto del Decreto número 12036 doce mil treinta y seis, expedido por el Congreso del Estado, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 13 trece de abril de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, se reunieron las personas, cuyos nombres y cargos se dejan asentados al final de la presente actuación, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria mencionada en el encabezado de este instrumento, en base a lo siguiente

- Bienvenida.
- Lista y Registro de asistencia de los Integrantes del Patronato.
- Declaración del Quórum legal.
- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- Dispena de la Lectura y Aprobación del Acta Anterior, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 22 veintidós de septiembre del 2011 dos mil once.

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1.- Dirección General:

- a. Programa de Apoyo a Niñez, a la Juventud y Desarrollo Familiar 2012.

2.- Coordinación General de Alianzas Estratégicas y de Empoderamiento a través del Emprendimiento:

- a. Solicitud de aprobación para la asignación del Centro de costos 5326 a los 2 CPEM.

3.- Dirección Administrativa:

- a. Estados financieros hasta al 31 de octubre del 2011; balance general, estado de actividades y flujo de efectivo.
b. Transformación de Plazas con incremento salarial.
c. Ampliación de Jornada Laboral a una plaza de planta.
d. Modificaciones a Partidas Presupuestales

4.- Dirección Jurídica:

- a. Aprobación del Reglamento Interior de Trabajo del Sistema DIF Zapopan.
- b. Aprobación del nuevo Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan.

5.- Asuntos Varios. Temas a propuesta de los integrantes del Patronato del Sistema DIF Zapopan.

----- La Licenciada Andrea Margarita Márquez Villarreal, Secretaria Ejecutiva de este Patronato, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo la asistencia de los miembros que lo integran.-----

----- Acto continuo, la Licenciada Andrea Margarita Márquez Villarreal, procede a realizar el registro de asistencia de los Integrantes del Patronato, nombrando a cada uno, de acuerdo al listado que se anexa, declarándose en consecuencia que existe **Quórum Legal**, por encontrarse presentes la mayoría de los Integrantes del Patronato. -----

----- A continuación, la Licenciada Andrea Margarita Márquez Villarreal dio lectura al **Orden del Día**, misma que les fue enviada por electrónico previamente a esta Sesión, sometiéndola a consideración de los Integrantes del Patronato, la cual se aprueba por unanimidad de votos, quedando de esta forma por desahogado el presente punto. -----

----- Prosiguiendo con lo relativo a la Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del Acta anterior, para lo cual la Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal, solicita la dispensa de la Lectura del Acta levantada en la Sesión anterior, de fecha 22 veintidós de septiembre del año 2011, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, misma que se les envió previamente a esta Sesión, por lo que se pone a consideración de los presentes, la aprobación tanto de la dispensa de la lectura como del Acta, y les pide levanten la mano si están de acuerdo, siendo aprobada por unanimidad de votos de los Integrantes de este Patronato. -----

----- Continuando con el desahogo del **Primer Punto del Orden del Día**, correspondiente a la Dirección General, la Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal en uso de la palabra presenta el Programa de Apoyo a la Niñez, a la Juventud y al Desarrollo Familiar 2012, cuyo objetivo general es el de realizar de manera estratégica y sistematizada las actividades necesarias para generar un ambiente adecuado de orientación social, familiar y de apoyo a la educación de la población antes referida; para lo cual se llevarán estrategias como: impartir el taller de escuela para padres en escuelas primarias y secundarias del municipio a través de profesionistas en el área de Psicología, por medio de una metodología participativa y de orientación social; impartir cursos de orientación socio familiar, a menores y adolescentes en escuelas primarias y secundarias del municipio, por trabajadores sociales de la institución y así mismo llevar a cabo la entrega de materiales de apoyo educativo a los estudiantes de nivel primaria y secundaria en el municipio de Zapopan, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes del Patronato -----

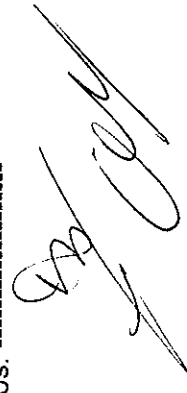
----- Acto continuo, se procede al desahogo del **Segundo Punto del Orden del Día**, que correspondiente a la Coordinación General de Alianzas Estratégicas y de Empoderamiento a través del Emprendimiento en uso de la voz la Lic. Margarita Esther Robles Godínez, quien explica la dinámica de funcionamiento, costos e insumos de operación y las alianzas con la Universidad de Guadalajara y el Colegio Gastronómico Internacional para el sostenimiento y operación de los dos CPEM, y así mismo solicita la asignación de los centros de costos 5326 y 5327 a los dos Centros Productivos Para la Mujer. Lo cual fue aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes del Patronato.-----

Se procede al desahogo del **Tercer Punto del Orden del Día**, correspondiente a la Dirección Administrativa en uso de la voz la Lic. Carmen Dinorah López Hernández, cede la palabra al C.P. Sergio García Martínez, Jefe de Recursos Financieros para el desahogo del **inciso a)** quien presentó el acumulado de los Estados Financieros hasta el 31 de octubre del 2011 dos mil once, explicando el manejo de las cuentas financieras del Sistema DIF Zapopan. -----

Concluido lo anterior y prosiguiendo con el Orden del Día en el inciso b) para la Transformación de Plazas con incremento salarial, se cede el uso de la voz a la Sub-Directora de Recursos Humanos Lic. Edith Esperanza Medina González, quien explica que existen 2 personas que están ubicadas en el área de Presidencia del Sistema con puesto de Secretaria y Secretaria de Jefe de Departamento, las cuales realizan labores y funciones en las que solicita mas disponibilidad de tiempo debido al cumulo de trabajo que existe en esta área del Sistema y la confianza que la misma implica; así mismo señala que la transformación de plazas a Auxiliar Administrativo no generaría ningún costo al Sistema ya que son plazas que actualmente existen y están consideradas en el presupuesto. Lo cual fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Patronato. -----

Continuando con el inciso c) correspondiente a la Ampliación de Jornada Laboral a una plaza de planta, se cede nuevamente el uso de la voz a la Sub-Directora de Recursos Humanos Lic. Edith Esperanza Medina González, quien explica sobre un compañero que actualmente se está desempeñando como Chofer de Presidencia en un puesto de confianza; la jornada que el desempeña en su puesto de planta es de 6 seis horas sería cambiarlo a un tabulador de 8 ocho horas, ya que cubre el perfil adecuado y está dentro de los tabuladores correspondientes.-----

Para finalizar el último inciso d) sobre las Modificaciones a Partidas Presupuestales y Presupuesto 2011 en uso de la voz la Lic. Carmen Dinorah López Hernández cede la palabra al C.P. Ignacio Arellano Talamantes, quien solicita la autorización para hacer un traspaso de recursos del capítulo 3000 de la partida 355 mantenimiento de equipo de transporte, al capítulo 2000 partida 296 refacciones para equipo de transporte la cantidad de \$140,000. Además se hablo de una ampliación al presupuesto por \$1'800,000 en el capítulo 1000 a la partida 121 honorarios asimilados para C.E.C. (Centros Educativos Comunitarios) para lo cual se solicito la autorización a dichos movimientos.-----



-----Siendo lo anterior todo lo referente al Tercer punto del Orden del Día, la Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal somete a consideración de los presentes, puntos que fueron aprobados por unanimidad de votos de los miembros del Patronato.-----


----- Acto seguido, se procede al desahogo del **Cuarto Punto del Orden del Día**, se le otorgó el uso de la voz a la Directora Jurídica, la Lic. Victoria Valeria Vila Velázquez, quien expuso sobre la aprobación del Reglamento Interior de Trabajo del DIF Zapopan, ya que desde el Decreto de creación del año de 1985 el Sistema DIF Zapopan no cuenta con un Reglamento Interno. Este Reglamento está basado en los manuales de Planeación y a su vez con lo estipulado en el Decreto número 12036 doce mil treinta y seis, expedido por el Congreso del Estado, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 13 trece de abril de 1985 mil novecientos ochenta y cinco. -----


Continuando con el inciso b) del mismo punto del Orden del Día y en el uso de la voz la Lic. Victoria Valeria Vila Velázquez, expuso sobre la Abrogación del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan, aprobado en Sesión de Patronato de día 7 de junio de 2005 dos mil cinco, mismo que ha sufrido una serie de modificaciones a lo largo de las administraciones pasadas; dando por resultado un desfase entre las necesidades actuales del Sistema DIF Zapopan y los preceptos normativos establecidos en el presente reglamento; tomando en cuenta lo anterior se presenta el nuevo Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan. Puntos que fueron aprobados por unanimidad de votos por los integrantes del Patronato. -----

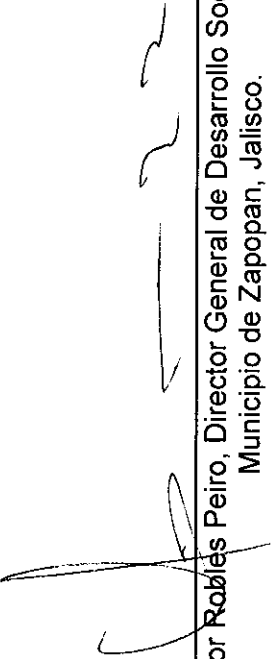
----- Acto continuo, se procede al desahogo del **Quinto Punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios**, la Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal, pregunta a los integrantes del Patronato si tienen algún asunto que tratar, lo den a conocer en este acto, se le concede el uso de la voz al Ing. Luis Manuel Badial Palencia, el cual expresa que en el mundo actual nos expresamos de acuerdo a la costumbre y no de la forma correcta, haciendo hincapié que el término correcto es "La Presidente del DIF, no así el termino La Presidenta del DIF", ya que dicho término no existe en el español. -----


----- Al no haber más asuntos por desahogar, la Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal agradece su presencia a los Integrantes e invitados a esta Cuarta Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, dándose por concluida a las 14:05 catorce horas con cinco minutos del día 08 ocho de diciembre del año 2011 dos mil once, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----

Lic. Margarita Esther Robles Godínez en representación de la Lic. Cinthya Paredes Solís (Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.


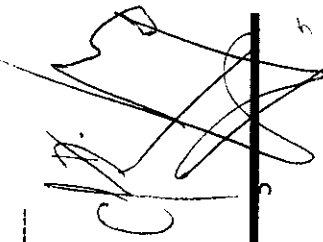

Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal
Directora General y Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia Zapopan, Jalisco.


Lic. César Muñoz Núñez en representación del C. Abel Octavio Salgado Peña
Presidente de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y
Humano del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato
del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan,
Jalisco.


Dr. Héctor Robles Peiro, Director General de Desarrollo Social y Humano del
Municipio de Zapopan, Jalisco.


Lic. Isabel Velasco Carpizo en representación del Lic. Carlos Oscar Trejo Herrera,
Secretario del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

----- ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA LEVANTADA EN LA CUARTA SESIÓN
ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 08 OCHO DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE. -----



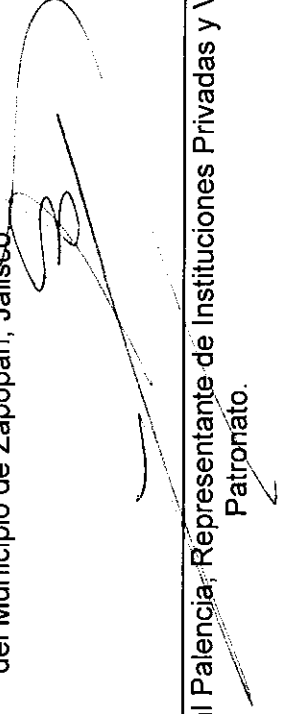
Lic. Claudia Wvedeliza Domínguez Sánchez
Directora de Educación Municipal del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



Lic. Verónica Delgadillo García en representación de la Dra. Adriana Capurro Ceballos, Directora de Servicios Médicos Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



C. Humberto Cervantes Ruiz, Representante del Sector Agropecuario del Municipio de Zapopan, Jalisco.



Ing. Luis Manuel Badial Palencia, Representante de Instituciones Privadas y Vocal del Patronato.



----- ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA LEVANTADA EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 08 OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE. -----